



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PROCESOS GENERALES EN ENFERMERÍA CLÍNICA

Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022 / 2023
2º Curso – 1º Semestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	PROCESOS GENERALES EN ENFERMERÍA CLÍNICA
Códigos:	255010 (Plan de Estudios G255 – Campus de Guadalajara) 209010 (Plan de Estudios G209 – Campus Científico – Tecnológico)
Titulación en la que se imparte:	Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia. Área de Enfermería
Materia:	Enfermería Clínica
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6 (3 ECTS TEÓRICOS / 3 ECTS PRÁCTICOS)
Curso y cuatrimestre:	2º Curso 1º Semestre
Profesorado:	<p>Campus Alcalá: Coordinadora: Raquel Luengo González raquel.luengo@uah.es Crispín Gigante Pérez José Alberto Martínez Hortelano Ernesto Jesús Espín Lorite Profesorado colaborador: Profesorado Asociado</p> <p>Campus Guadalajara: Coordinadora: M^a Isabel Pascual Benito misabel.pascual@uah.es Crispín Gigante Pérez José Alberto Martínez Hortelano Ernesto Jesús Espín Lorite Profesorado colaborador: Profesorado Asociado</p>
Horario de Tutoría:	A demanda. Disponible en el Aula virtual de la asignatura una vez aprobados los horarios del curso académico
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Las personas que presentan problemas de salud requieren con frecuencia atención enfermera debido a la complejidad y continuidad de los cuidados que precisan, y a las limitaciones para el autocuidado que se derivan de las propias desviaciones de la salud o de las medidas de diagnóstico y tratamiento prescritas.

Esta asignatura forma parte de la materia obligatoria Enfermería Clínica, por lo que las competencias adquiridas en la misma suponen una base fundamental para el aprendizaje de las otras tres asignaturas de la materia, que se cursarán a lo largo del 2^{do} y 3^{er} año de los estudios de Enfermería.

El objeto de estudio de la asignatura Procesos Generales en Enfermería Clínica se centra en la atención enfermera a personas con alteraciones del estado de salud que requieren la aplicación de tecnología y cuidados especializados para el diagnóstico y monitorización de sus procesos de salud.

El proceso de aprendizaje incluye exposiciones teóricas y actividades individuales y grupales, que sitúen a los estudiantes ante situaciones simuladas, extraídas de la realidad asistencial, cuyo análisis y resolución favorecerá el desarrollo de competencias -cognitivas, instrumentales y actitudinales- que les capaciten para intervenir con seguridad y eficacia en la identificación y satisfacción de las necesidades de cuidados de las personas que sufren desviaciones de la salud, respetando sus intereses y deseos y prestando especial atención a las características específicas de edad y género.

La distribución de los créditos, atendiendo a lo expuesto en el plan de estudios, es 3 créditos en actividades de gran grupo y 3 créditos en actividades de pequeño grupo (laboratorios, seminarios y tutorías).

Prerrequisitos y Recomendaciones

Para alcanzar las competencias de esta asignatura, se considera necesario haber cursado las materias que integran el Módulo de Ciencias Básicas y la asignatura Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería que se imparten en el primer año de los estudios, y estar cursando simultáneamente o haber cursado con anterioridad las asignaturas de Farmacología, Nutrición y Dietética y, Cuidados Básicos para la salud de la persona la familia y el grupo.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis (CG1).
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica (CG2).
3. Conocimientos generales básicos del área de estudio (CG4).
4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna (CG6).
5. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar) (CG10).
6. Capacidad de crítica y autocrítica (CG11).
7. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) (CG13).
8. Resolución de problemas (CG14).
9. Toma de decisiones (CG15).
10. Trabajo en equipo (CG16).

11. Habilidad para trabajar de manera autónoma (CG24).
12. Compromiso ético (CG27).
13. Preocupación por la calidad (CG28).

Competencias específicas:

1. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud en las distintas etapas del ciclo vital (infancia y adolescencia, edad adulta y ancianidad).
2. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
3. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud en las distintas etapas del ciclo vital.
4. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados, estableciendo una relación terapéutica con enfermeros y familiares.
5. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
6. Promover la participación de las personas cuidadas y de sus familiares en su proceso de salud-enfermedad.
7. Conocer los cuidados a las personas en las exploraciones y tratamientos radiológicos, así como en otras técnicas de diagnóstico por imagen.

En esta asignatura concretamente se abordarán situaciones de desviación de la salud en pacientes adultos.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de las unidades del programa.
- RA2. Integra y aplica los contenidos a las diferentes situaciones que se le plantean.
- RA3. Elabora y argumenta las ideas y acciones utilizando el pensamiento crítico, lógico y creativo, citando con rigor las fuentes bibliográficas.
- RA4. Aporta originalidad en sus tareas o exposiciones cuidando la presentación de las mismas.
- RA5. Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.

RA6. Selecciona los materiales específicos para cada actividad y aplica las medidas de seguridad requerida en cada situación.

RA7. Demuestra destreza en la ejecución de técnicas y procedimientos.

RA8. Fundamenta las acciones con los conocimientos teóricos y el razonamiento clínico.

RA9. Se relaciona de forma asertiva con las personas.

RA10. Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Unidad I. Introducción y fundamentos de la Enfermería Clínica <ul style="list-style-type: none"> - El estado de salud: factor básico condicionante en la Enfermería Clínica. - Significado de la edad y el género en el proceso de salud-enfermedad-atención. - El contexto de cuidados a personas con alteración de la salud: el entorno hospitalario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran Grupo: 2 horas • Seminario: Seguridad en el contexto clínico: 2 horas <p style="text-align: right;">Total: 4 horas</p>
Unidad II. Efectos y resultados de los procesos de desviación de la salud: Atención enfermera. <ul style="list-style-type: none"> - Alteración del equilibrio y la homeostasis. - Valoración del estado de salud: obtención registro y análisis de datos. - Valoración y control del dolor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran Grupo: 6 horas • Seminarios: 4 horas - Valoración y razonamiento diagnóstico - El dolor <p style="text-align: right;">Total: 10 horas</p>

<p>Unidad III. Cuidados asociados a las medidas de diagnóstico y tratamiento de los procesos de alteración de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cuidados enfermeros al paciente con nutrición artificial. – Cuidados enfermeros al paciente con fluidoterapia. – Cuidados enfermeros a pacientes con alteración de la respiración. – Cuidados enfermeros a los pacientes inmóviles o con reposo terapéutico: prevención de úlceras por presión. – Cuidados enfermeros a los pacientes con alteración en los procesos de eliminación: apoyo en los procesos de eliminación. – El proceso de administración de medicamentos. – Recogida y gestión de muestras de fluidos corporales. – Preparación y realización de exploraciones diagnósticas: exploraciones de diagnóstico por imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran Grupo: 10 horas • Seminario: 2 horas <ul style="list-style-type: none"> – Cálculo de dosis y ritmo de infusión • Sala de demostración: 14 horas <ul style="list-style-type: none"> – Preparación de fármacos – Administración de fármacos parenterales – Administración de fármacos no parenterales – Técnicas de acceso venoso – Sondaje Nasogástrico – Sondaje Vesical – Toma de muestras biológicas <p style="text-align: right;">Total: 26 horas</p>
<p>Unidad IV. Cuidados en el proceso quirúrgico</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conceptos básicos sobre el entorno quirúrgico. – Cuidados enfermeros en el periodo pre e intraoperatorio. – Cuidados enfermeros en el periodo postoperatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran Grupo: 6 horas • Seminario: 4 horas <ul style="list-style-type: none"> – El paciente quirúrgico – Cuidado de heridas y drenajes quirúrgicos <p style="text-align: right;">Total: 10 horas</p>

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

<p>Número de horas presenciales: 3 ECTS grupo grande: 24 horas 3 ECTS prácticos: 36 horas Total, horas presenciales: 60</p>	<p><u>Créditos teóricos:</u> Clases expositivas: 24 horas <u>Créditos prácticos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Seminarios: 12 horas – Prácticas de simulación: 14 horas – Tutorías Integradas: 2 horas – Módulo de aprendizaje: 8 horas
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de horas del trabajo propio del estudiante: 90 h	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo autónomo: estudio, preparación de actividades, búsqueda de materiales, elaboración de trabajos, preparación de exámenes, actividades on-line.
Total, horas	150 h

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales	<ul style="list-style-type: none"> Gran grupo: Sesiones expositivas para presentar contenidos teóricos y temas complejos, elaboración de conclusiones, exposición de trabajos, etc. que fomenten la capacidad de comprensión y síntesis. Seminarios: a través de estrategias de análisis, discusión y resolución de problemas que fomenten el aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipo. Grupos reducidos. Prácticas de simulación en laboratorios que faciliten el desarrollo de habilidades procedimentales, estimulen la toma de decisiones y la transferencia del conocimiento en situaciones complejas. Grupos reducidos. Tutorías a criterio del docente.
Tutorías Módulos	<ul style="list-style-type: none"> Tutorías individuales o grupales para resolver dudas, orientar y facilitar el aprendizaje. Programadas o a demanda de los estudiantes en el horario establecido. Módulos de aprendizaje para integrar conocimiento desde la perspectiva de las asignaturas impartidas en el primer semestre
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> Manuales y textos: La consulta de los manuales recomendados en la bibliografía es indispensable para el estudio de la asignatura, completar los contenidos de las exposiciones teóricas, elaborar trabajos, preparar las actividades presenciales, resolver problemas, etc. Plataforma de aula virtual: recurso básico de apoyo y comunicación en la asignatura. A través de las diferentes aplicaciones disponibles, los estudiantes contarán con material didáctico, foros de debate, presentación de tareas, ejercicios, evaluaciones, etc. El docente podrá facilitar, si lo considera oportuno para la docencia, una Guía de laboratorios para orientar la preparación y desarrollo de las prácticas de simulación. Material de simulación: modelos anatómicos y material clínico para el aprendizaje de la tecnología específica en Enfermería Clínica.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

El proceso de evaluación requiere la valoración global de la adquisición de competencias en cada uno de los campos del saber que capacitarán al estudiante para proporcionar cuidados enfermeros de calidad en los procesos generales de atención a personas con alteraciones de la salud, por lo que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Sobre los contenidos.
 - 1.1. Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de las unidades del programa.
 - 1.2. Integra y aplica los contenidos a las diferentes situaciones que se le plantean.
2. Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar ideas y acciones.
 - 2.1. Elabora y argumenta las ideas y acciones utilizando el pensamiento crítico, lógico y creativo, citando con rigor las fuentes bibliográficas.
 - 2.2. Aporta originalidad en sus tareas o exposiciones cuidando la presentación de las mismas.
 - 2.3. Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.
3. Sobre las habilidades prácticas.
 - 3.1. Selecciona los materiales específicos para cada actividad y aplica las medidas de seguridad requerida en cada situación.
 - 3.2. Demuestra destreza en la ejecución de técnicas y procedimientos.
 - 3.3. Fundamenta las acciones con los conocimientos teóricos y el razonamiento clínico.
4. Sobre el trabajo en equipo.
 - 4.1. Se relaciona de forma asertiva con las personas.
 - 4.2. Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.

Procedimientos de evaluación

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, **han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo**. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este **proceso de evaluación continua**.

Para acogerse a la **evaluación final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano o Decana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o decana deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Para el estudiantado que se acoja a la **evaluación final**, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

Convocatoria ordinaria: En la convocatoria ordinaria la evaluación continua se realizará a través de diferentes actividades programadas en cada unidad que permitan reunir las evidencias suficientes para evaluar las competencias alcanzadas a lo largo del proceso de aprendizaje.

Evaluación continua

La evaluación continua incluirá todas las actividades o tareas, individuales o grupales, programadas a lo largo del curso:

1. Prueba escrita. Consiste en la realización de preguntas de opción múltiple y preguntas de desarrollo. Es preciso superar todos los instrumentos de evaluación de los que consta esta prueba.
2. Realización de actividades de razonamiento clínico. Incluye la realización de trabajos de forma individual y/o grupal, resolución de problemas y estudio de casos de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en cada unidad, y por otro tomar decisiones y emitir juicios reflexivos.
3. Tutorías Integradas. Trabajos grupales de síntesis de conocimientos de todas las asignaturas del cuatrimestre, aplicados a casos o resolución de problemas, con memoria escrita de contenidos y exposición oral de los mismos.
4. Módulos de aprendizaje. Sesiones intensivas centradas en problemas concretos en los que se suministra al estudiante contenidos desde distintas perspectivas disciplinares para promover la interdisciplinariedad.

5. Prácticas de simulación. Demostración de destrezas y habilidades procedimentales desarrolladas en las prácticas de simulación, evaluadas a través de una prueba de evaluación teórica-práctica.

Criterio	Competencias Relacionadas	Procedimientos de evaluación	Calificación
Sobre los contenidos (RA1 y RA2)	Comp. Gen. 1, 2, 3, 4, 8, 12, 13. Comp. Esp. 1, 2, 3, 5, 7.	Pruebas Generales de conocimientos Trabajos Individuales y Seminarios Tutorías integradas (15%) Módulos de aprendizaje (10%)	40%
Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar ideas y acciones (RA3, RA4, RA5)	Comp. Gen. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13. Comp. Esp. 1, 2, 3, 5, 7.	Pruebas Generales de conocimientos (40%) Trabajos Individuales y Seminarios (30%) Tutorías integradas (20%) Módulos de aprendizaje (10%)	40%
Sobre las habilidades prácticas (RA6, RA7, RA8)	Comp. Gen. 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13. Comp. Esp. 1, 2, 3, 4, 5, 8.	Salas de demostración	15%
Sobre el trabajo en equipo (RA9, RA10)	Comp. Gen. 10, 12, 13. Comp. Esp. 5, 6.	Tutorías Integradas (70%) Módulos de aprendizaje (30%)	5%

Teniendo en cuenta el carácter grupal de las diferentes actividades de aprendizaje propuestas, también se contempla la valoración periódica del proceso de aprendizaje colaborativo y cooperativo de los compañeros.

Será necesario superar satisfactoriamente todas competencias descritas a través de las pruebas y actividades programadas para poder superar la asignatura. En cumplimiento de la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes de la UAH, la prueba final no superará en ningún caso el 40% del total de la calificación del alumno.

En caso de que el estudiante, tras la convocatoria ordinaria no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesorado llevará a cabo cuantas pruebas sean necesarias en convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

Evaluación final

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación.

Para aquellos estudiantes a los que se ha autorizado, la evaluación final consistirá en las siguientes pruebas (similares a las realizadas en la evaluación continua):

- Presentación de diferentes pruebas y actividades programadas. Es requisito indispensable para presentarse a los exámenes, entregar las pruebas y actividades programadas al menos una semana antes de la fecha de examen.
- Examen final escrito, en la fecha publicada oficialmente.
- Examen práctico, en la fecha publicada oficialmente.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Para el estudiantado que se acoja a la evaluación final, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento, durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

Convocatoria extraordinaria: para aquellos estudiantes que no se presentaron en la convocatoria ordinaria, el procedimiento será el mismo que se describe para la evaluación final.

Los estudiantes que en la convocatoria ordinaria no alcanzaron alguna de las competencias descritas en esta guía, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria. De acuerdo con los resultados obtenidos por cada estudiante en la convocatoria ordinaria, podrán acordarse individualmente las pruebas requeridas para completar su aprendizaje y acreditar que se han adquirido las competencias pendientes.

Criterios de calificación

Según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura.

En función del nivel de dominio de competencias adquiridas por el estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje, se aplicará la calificación correspondiente de acuerdo con los siguientes criterios:

Calificación	Criterios
9,0-10 Sobresaliente (SB)	<ul style="list-style-type: none"> - Excelente dominio conocimientos: comprende, integra y relaciona los conocimientos y los aplica a situaciones concretas. - Excelente nivel de reflexión y elaboración de ideas. Excelente nivel de originalidad con argumentación clara y basada en bibliografía complementaria - Excelente expresión oral y escrita. Excelente descripción y ejecución de técnicas y procedimientos - Alto nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados, excelente participación en los debates y trabajos grupales.
7,0-8,9 Notable (NT)	<ul style="list-style-type: none"> - Buen dominio de conocimientos: comprende, integra y relaciona la mayor parte de los conocimientos y los aplica a algunas situaciones concretas. - Buen nivel de reflexión y elaboración de ideas. - Originalidad con argumentación clara y basada en bibliografía aportada - Correcta expresión oral y escrita - Correcta descripción y ejecución de técnicas y procedimientos - Buen nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados, notable participación en los debates y trabajos grupales.
5,0-6,9 Aprobado (AP)	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio básico de conocimientos: comprende, integra y relaciona algunos conocimientos y los aplica en escasas situaciones. - Suficiente nivel de reflexión y elaboración de ideas. - Escasa originalidad sin argumentación clara, basada en bibliografía aportada - Aceptable expresión oral y escrita - Aceptable descripción y ejecución de técnicas y procedimientos - Suficiente nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados con escasa o irregular participación en los debates y trabajos grupales.
0,0 – 4,9 Suspenso (SS)	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso dominio de conocimientos: comprende, pero no integra, no relaciona los conocimientos, no los aplica o lo hace de manera inadecuada. - Escaso nivel de reflexión y elaboración de ideas. - Ausencia de originalidad, argumentación y bibliografía - Deficiente expresión oral y escrita - Deficiente descripción y ejecución de técnicas y procedimientos - Bajo nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos, pero no en los términos acordados, escasa o nula participación en los debates y trabajos grupales.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Berman A, Snyder SJ, Kozier B, Erb G. Fundamentos de Enfermería: Conceptos, proceso, y prácticas. Pearson Educación. 8ª ed. Madrid 2008.
- González Gómez IC, Herrero Alarcón A. Técnicas y Procedimientos de Enfermería. Colección De la A a la Z. 2ª edición. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2009.
- Galarreta Aperte, Sergio y Carlos Martín Gracia. Enferpedia: Técnicas Y Procedimientos De Enfermería / Sergio Galarreta Aperte, Carlos Martín Gracia. 1ª Ed., 5ª Reimp. ed. Madrid [etc.]: Editorial Médica Panamericana, 2018.
- Perry, Potter y Potter, Patricia Ann. Guía Mosby De Habilidades Y Procedimientos En Enfermería / Anne Griffin Perry, Patricia A. Potter . 9ª ed. Madrid: Elsevier, 2019.
- LeMone P, Burke K. Enfermería medicoquirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia al paciente. Pearson Educación. 4ª ed. Madrid 2009.
- Lewis S, Heitkemper M, Dirksen S. Enfermería Medicoquirúrgica. Valoración y cuidados de problemas clínicos. 6ª ed. Madrid: Elsevier; 2009. (e-libro)
- NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros de la NANDA. Definiciones y clasificación 2021 - 2023. Barcelona: Elsevier; 2021. (e-libro)
- Hinkle, Janice L. y Kerry H. Cheever. Brunner Y Suddarth, Enfermería Medicoquirúrgica Janice L. Hinkle, Kerry H. Cheever . 14ª ed. 2018.
- Bulechek G, Butcher H, Dochterman J, Wagner C. Clasificación de intervenciones de enfermería. (NIC). 7ª ed. Barcelona: Elsevier; 2018. (e-libro)
- Johnson M, Moorhead S, Bulechek G, Butcher H, Maas M, Swanson E. Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2012.
- Moorhead S, Johnson M, Maas M, Swanson E. Clasificación de resultados de enfermería NOC. Medición de Resultados en Salud. 6ª ed. Barcelona: Elsevier; 2018. (e-libro)

Bibliografía Complementaria (optativo)

- Ackley BJ, Ladwing GB. Manual de Diagnósticos de Enfermería: guía para la implantación de cuidados. 7ª edición. Madrid: Elsevier; 2007.
- Adams M, Holland N. Farmacología para Enfermería: Un enfoque fisiopatológico. 2ª ed. Madrid: Pearson Educación; 2009.
- Carrero MC. Tratado de Administración Parenteral. DAE. Madrid 2006.

- Castells S, Hernández M. Farmacología en enfermería. 2ª ed. Madrid 2007. Elsevier. (e-libro)
- Cervera P, Clapés J, Rigolfas R. Alimentación y Dietoterapia. 4ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2004.
- Navarro Beltrán E. Diccionario terminológico de ciencias médicas. 13ª ed. Barcelona: Masson; 2004.
- Orem D. Modelo de Orem: Conceptos de enfermería en la práctica. Barcelona: Masson-Salvat; 1993.
- Saed Michán, R. Manual de procedimientos de enfermería en el servicio de emergencias. México: Alfil; 2006. (e-libro)
- Smith SF, Duell DJ, Martin BC. Técnicas de Enfermería Clínica: De las técnicas Básicas a las avanzadas. 7ª ed. Pearson Educación. Madrid 2009.
- Zabalegui A, Mangues B, Molina JV, Tuneu L. Administración de medicamentos y cálculo de dosis. Barcelona: Masson; 2005.

Recursos electrónicos:

A través del Buscador de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá se podrá acceder a recursos electrónicos muy útiles para el aprendizaje de la asignatura, la elaboración de trabajos y la preparación de actividades prácticas:

- Elsevier E-book Reader (Ciencias de la salud): contiene textos recomendados en la bibliografía y otros que pueden resultar de apoyo para el estudio de la asignatura.
- NNN Consult (<https://www.nnnconsult.com/>)
- Encuentr@ (Enfermería21) buscador de contenidos actualizados de enfermería en la red. Herramienta de apoyo muy útil para el aprendizaje.
- Biblioteca Cochrane Plus: acceso a bases de datos con revisiones sistemáticas en diversas disciplinas.
- MedlinePlus: portal de acceso libre sobre información relacionada con la salud.
- Revistas:
 - Nursing: http://www.elsevier.es/revistas/ctl_servlet?_f=7032&revistaid=20
 - Enfermería clínica:
http://www.elsevier.es/revistas/ctl_servlet?_f=7032&revistaid=35
 - Enfermería intensiva:
http://www.elsevier.es/revistas/ctl_servlet?_f=7032&revistaid=142

- Metas: <http://www.enfermeria21.com/publicaciones/metas>
- Enfermería global: <http://revistas.um.es/eglobal/index>
- Nure investigación: <http://www.nureinvestigacion.es/>

Nota informativa:

“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.”